



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



Dependencia: Presidencia Municipal de Axtla de Terrazas
 Área: Unidad de Transparencia
 No. Oficio: PM/UT/126/2024
 Asunto: **Contestación a Solicitud de Información 240472024000018**
 Fecha: 25 de octubre de 2024.

SERGIO MANDUJANO MIER
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
PRESENTE. -

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y los numerales 1, 2 fracción V, 3° fracción XII, 4, 6, 153, y todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí. Se da respuesta a la solicitud de información pública, registrada con el número de folio **240472024000018** vía <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> en el SISAI 2.0 en la que solicita:

“SOLICITO LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS PÚBLICOS: SECRETARIO(A) GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CONTRALOR(A) INTERNO, TESORERO (A), COORDINADOR(A) DE DESARROLLO SOCIAL, OFICIAL MAYOR, TITULAR DE RECURSOS HUMANOS, TITULAR DE TRANSPARENCIA, TITULAR DE DESARROLLO RURAL, ASESOR (A) JURÍDICO, TITULAR DE OBRAS PUBLICAS, TITULAR DE SEGURIDAD PUBLICA, TITULAR DE GIROS MERCANTILES O/Y COMERCIO, TITULAR DE ASUNTOS INDÍGENAS, TITULAR DEL DIF, TITULAR DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN. ADEMAS SE ME INDIQUE EL GRADO ACADÉMICO DE CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO QUE SE AGREGUE EL COMPROBANTE DE ESTUDIOS DE CADA UNO.” (sic.)

Al respecto le informo:

Derivado de su requerimiento de información, se realizó la solicitud correspondiente al área de Recursos Humanos; y en respuesta a lo requerido mediante Oficio No. PM/RH/082/2024 otorgó respuesta en el plazo establecido (ver Oficio de Respuesta en el anexo).

Se hace de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia, se encuentra a su disposición para cualquier duda o aclaración sobre esta solicitud en el domicilio ubicado en 5 de mayo No. 15, Zona Centro, Axtla de Terrazas, S.L.P., C.P. 79930, o en el teléfono 489 36 106 04, o a los siguientes correos electrónicos: axtlauip@gmail.com , transparencia@axtladeterrazas-slp.gob.mx. Finalmente, le informo que, en caso de inconformidad con la presente, usted podrá interponer la misma, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante la CEGAIP o ante esta Unidad de Transparencia; en cumplimiento con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

[Handwritten signature]

Prof. Manolo del Ángel Ochoa Escobar
Director de la Unidad de Transparencia





ASUNTO: Respuesta oficio PM/UT/122/2024.

Axtla de Terrazas, S.L.P., a 21 de Octubre de 2024.

PROFR. MANOLO DEL ANGEL OCHOA ESCOBAR
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
PRESENTE.

El que suscribe **C.P. CELERINO ZALETA GUERRERO**, Director de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P., Periodo 2024-2027, en **respuesta a su oficio PM/UT/122/2024** de solicitud de información, me permito emitir listado de los datos solicitados:

NOMBRE	NOMBRAMIENTO/PUESTO	GRADO ACADEMICO
DANIEL MONTEERRUBIO RUBIO	SECRETARIO GENERAL	LICENCIADO EN DERECHO DOCTORADO EN ALTA DIRECCION
CARMELO REYES RUBIO	CONTRALOR INTERNO	LICENCIADO EN DERECHO
CLAUDIA DIAZ AGUILAR	TESORERA MUNICIPAL	CONTADOR PUBLICO
ANTONIO HAID AZUARA JONGUITUD	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	LICENCIADO EN DERECHO
CELERINO ZALETA GUERRERO	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	CONTADOR PUBLICO
MANOLO DEL ANGEL OCHOA	DIRECTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA
ALFREDO ESCUDERO POZOS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	LICENCIADO EN EDUCACION MEDIA
JOSE ANGELES BRUNO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	CAPITAN RETIRADO DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
CELSO ALVAREZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE GIROS MERCANTILES	LICENCIADO EN DERECHO



H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.

ALEJANDRA LABASTIDA GARCIA	COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL	SECUNDARIA TERMINADA
NAYELI SINAI CHAPA FONSECA	RESPONSABLE DE LA UBR	LICENCIADO EN DERECHO
	OFICIAL MAYOR	NO APLICA POR EL NUMERO DE HABITANTES
	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	VACANTE
	ASESOR JURIDICO	VACANTE
	ASUNTOS INDIGENAS	CONVOCATORIA EN PROCESO

Me permito anexar en copia simple de Nombramientos y Ultimo Grado de Académico de cada uno de los servidores públicos señalados.

Sin otro particular y seguro de su atención quedo de usted.



RECURSOS HUMANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
2024-2027

ATENTAMENTE

C.P. CELERINO ZALET A GUERRERO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas,
S.L.P.



*CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO
V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE*

NOMBRAMIENTO

**AL C.
MTRO. DANIEL MONTERRUBIO RUBIO**

COMO:

**SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO**

*EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON
HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E
IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL
ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE
NUESTRO MUNICIPIO.*



AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

RESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
MAYORÍA RELATIVA 2024-2027

**C. C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 14483679



MORD860711HSPNBN07



CIUDAD DE MÉXICO

1448	205	8	C1
------	-----	---	----

Se expide a:

DANIEL

MONTERRUBIO

RUBIO

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN ALTA DIRECCIÓN

622620

Nombre del programa

Clave

UNIVERSIDAD YAAN

240205

Nombre o denominación

Clave

14/10/2024

20:35:50

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con la dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[14483679|1448|205|B|C1|14/10/2024 00:00:00|CIUDAD DE MÉXICO|MORD860711HSPNBN07|DANIEL|MONTERRUBIO|RUBIO|18743|240205|UNIVERSIDAD YAAN|17422|622620|DOCTORADO EN ALTA DIRECCIÓN]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

dAMROvKlw75Dv5wLC841uipYsLv1+kgi8chQu2U6M1/2yWEpj3b0TxfAyZP6gBj4hynpNryvTwmWG70v02WoaAJ00Y2ROey7NTq0Xm5BhBEYILBGQPOGh8UUKBPsGMIR NnTpi0yplLx6Jxa1/xoz19TScuBS08gX08AE NvZLNNpZRhplCpe0AVT9Aq+gSXwWTJ4iutmEmNX11FVbUJeoQoVORGmQ7Acr2TBi0HoZ08A0c1Tbtw+ReLUV56Q8/7gUhtol v9rJ1aTTx6CTK1CcB/EAKg8eMO7p7q68eWm2chidZuTvsVdR0eEgXFWvswsDe1DLg==

DR. ENRIQUE KU HERRERA
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

uBk5z4nMmI3eohMwWlyCwSHf+wg11Fcu77cb7Ayrz2H2YEKvBY7vWwU1DhoqQBgcNtS92aoPglNZ3q4UL1t8GQh6SLaDrwq6A01|XX8/2Rq1PbbWkAYXV4JIZQmQuXUvz 6uN4kM52/CEWm189aEUpyEHaDuXz44SuEApvapK1qGrRYUBPfxjgvpICokId+FKy5OGUWXX8LVL+o+a3xa2Ker7wU1R1UkpvqLxqTV+uWBFXZ5JwgOCCQnX9hOEK/xu0Js aq8CAyExP/FkeVK5rZCWlU17HovD1AglNdz/WIL+drESBJ7wleC38n0IXZibek3SLQ==

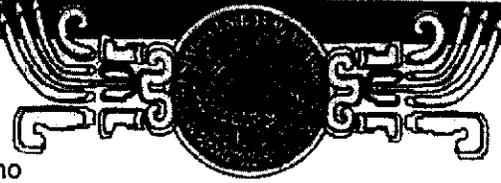
QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
 14483679





Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación de Gobierno
 del Estado de San Luis Potosí
 Registro Profesional Electrónico
 Grado

Folio
 TE242470724

MORD860711HSPNBN07



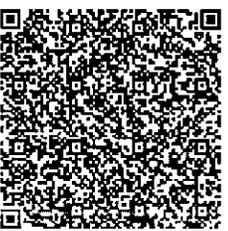
Se otorga a:

DANIEL	MONTERRUBIO	RUBIO
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
DOCTORADO EN ALTA DIRECCIÓN		622620
Nombre de la carrera		Clave
2023-10-12		
Fecha de examen profesional		
UNIVERSIDAD JAAN		
Nombre		
240205	ES20481	
Clave	Número de autorización	
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.		2024-10-03
Entidad		Fecha

Autoridad educativa: FABIAN EVERARDO LEON SILVA, RECTOR
 Firma Electrónica del servidor público facultado: MZA1psLrjzYjk6B7Sw+vItMw9INgKtYxexaGmQjpmembGF366Cb528VgObCy3czLWktgPuk3cEhM45jBY4G/qTQORpXXEdA+7tizwd1u/9JCO8pQZFFx2hF5eErlmpd/CD2wWsb7YqygcS539wGgRJKfxpSgOfm3laCUZwnVnKC1gQQUCP739BvYkZAUHOM6G2N/tfLX7kPsw7YgcdWvP3c9gteW2BnevWu/GelxkSzwqL/9YgGj69nibypk76tUfSgI93w6V6iNaXilOvSjngq54H/+Eo4ZA478fQtrHdMwvMEmKgDdGashYjNuXfIkntqd/CGQ7f6sg==
 Sello digital:MIIBCgKCAQEAIZaZVTEgHmUjPcelgimJda/EjMm3z/ZXG+SSfGlv1JX98XTIQf7p08EhvJEvaTmPa8tYZ622U3QfD96tALncJ4Fr+oqdkqBypf+3HraWZIFXnnsVO+zp6tsttgUpoDLtL4N1IOUtv18LowC6tkh8X4df1z/B6URZIRpq+xl+0EjWk+ZcMTLFSzJOUKVPXd/CpdFfvrzrJh95uXEeMueG50Z7I2ndEadhQz26lo3Qh8kRLNGU++v+Em5Unc0hww+PHO05qKppAYgtUbaMNSCQR+tZ7yorJP+UGixbBpZxahBylh6zJ6LeQm6L4XBFAmN9Fqr8UzwlDAQAB

Autoridad educativa: FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO, COORDINADOR DE PROFESIONES
 Firma Electrónica del servidor público facultado: QOPNTLUF5gQx4hr/FIQWUimAA6G15m9KEDvkFJ5C5qarAldJJaCaf+Yx2PhKWZM7jw6NpPQwJ83/W1lgaJ9J6Kq56OpstL6+KZppgDxKK689crmWGLxSUq+I8xVV68MFKKxv6UhN7z5BVnYYL9Hhv3u/xJxU9JsvD/QuAqm/Qe/+03/KJOmUvahRZD9hWXRt79Yd9e9hWK4ePdKU6me36DS06h1coNodp8JNQ59foCaX6UCghdIp0Di4m23FowIP/VsN0Hcrs2MP+HID6XJaGzW3SGCHFxEzEy+JZui85nvSVsqCSS5XTVuc216Hgbok8pEW+3pffCj2J2Q==
 Sello digital:MIIBCgKCAQEAIsQXLZgwDeX2Ls28RE45io0W95zN6ugx9OAV3Wwk+X7pbQ3ukldbxPuOQiqE5B0FMbcjm81XSzqH3cfC0USF6G7DjbitxsSVr3NGh8XqmBGWlGrtgC4xysdkTWICFPX81cfjij726lcte0ZlnjaPVGD+pgEirADVJjkEXiHiv0vRXRAIpZhi3rbTKhRafBean9RRTyUxnGqEJs4t2wt5L2qs3dsfPNBAPop7du15mf9HWua2od6w+rSZ+nJNUxbVg7TgNasiWUR5QqcsuveoT7Gx5A4XIRnwd+uVBtExeuQWsnuirw01/pdwE5BNZTe9/AlLtUZsqXIHelfNGFzQIDAQAB

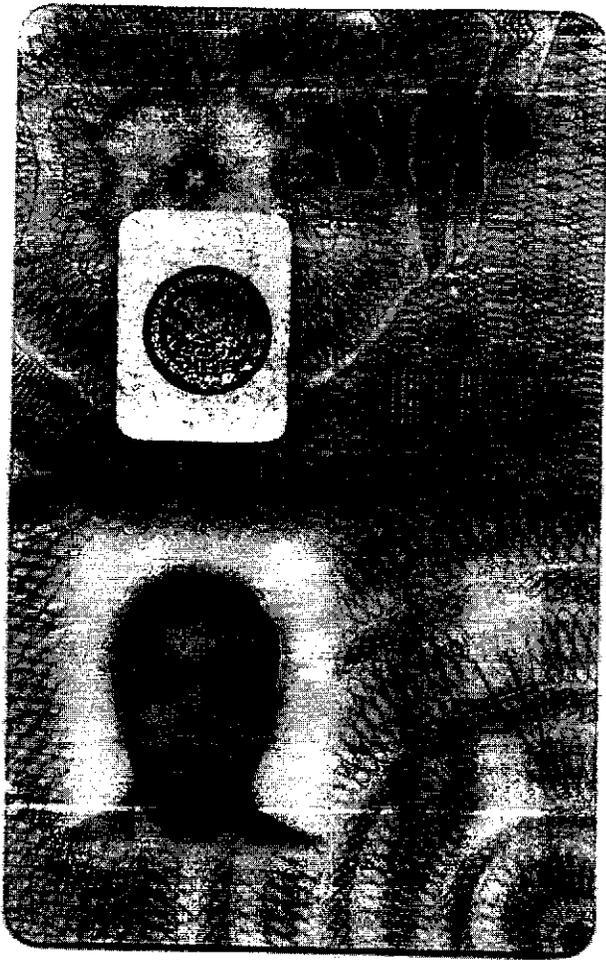
Autoridad educativa: JUAN CARLOS TORRES CEDILLO, SECRETARIO DE EDUCACION
 Firma Electrónica del servidor público facultado: Eju3h0J9IQ5JpDjxvi0c0v66H4Ck5LrQppVpfrwD/SSGtHXuUXileT4k57UofD4tY1pDD5Ykt4CsxgaWq40Y2IC1DDBtZy9wNAF9jQecossANIHJagziQED3uMH3so+e6Hs6B4/y3bllWGXudY2D6+U2KW6/p19+3yr/Qbpe/bliHiYLFkGRZ2u/vgr9AhitM/y4L7FkWWILONR9WMtnv9OmhuexkopNESDVT+eSgZV8fFpe2Z9ae+fQHX/ogpnJtRKYgW0w8Xgn08ZJxCvNVR96v5/ogBVEGwCkq8agCc/S/Nf7SLOYDmekH4+a/EyAZbKyWsn1ZHoSiDg==
 Sello digital:MIIBCgKCAQEAteW/xmD9OTak2JZe9W29yJTGs24QGigfH3g2YsqUDATOcbsgHAtNKJDOomre+C4YLU8vMDMTwhzbUckf63JAAdXbcf+Ch7ZxGGAYCQTxatVo8A1FWEN2mVPODn6D4cd3d7c56GekdPhNnmirGB/Br0D5IPutBuVuqUv12HcqOPD8sDEGqYCErMV5X18BpTsiUc3tt1FFAMA9OcFmUPADAXz0qOuPvZTdvUuwWZHoC+3HC0eWxOMk5C5bjenRqf0tQkGpCYMg9yCKpLcgm4P8hrQBDE1UAONLwzi7qEChwFRVx2IijqHWw5fAvVUegpTY999ekUeSk35wWIDAQAB

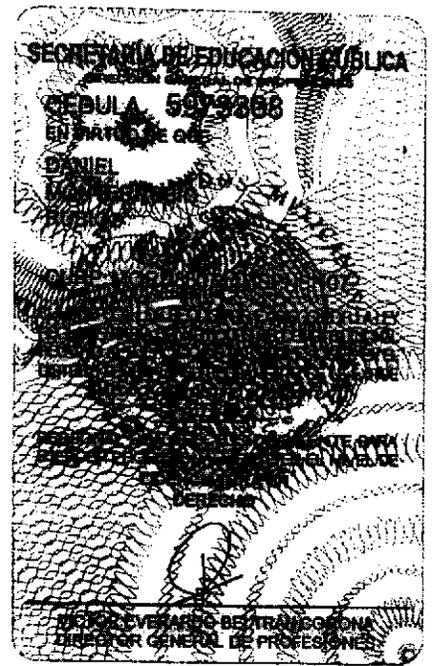


Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,9,17,19,21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio de la siguiente liga: <http://cgia.seslp.gob.mx/titulos/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.







H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas,
S.L.P.



*CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO
V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE*

NOMBRAMIENTO

**AL C.
LIC. CARMELO REYES RUBIO**

**COMO:
CONTRALOR INTERNO**

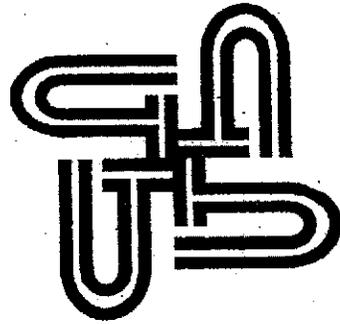
*EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON
HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E
IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL
ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE
NUESTRO MUNICIPIO.*



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
REGISTRACION 2024-2027

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

**C. C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



UNIVERSIDAD TANGAMANGA

Otorga a

Carmelo Reyes Rubio

el Título de

Licenciado en Derecho



UNIVERSIDAD TANGAMANGA
RECTORIA

Firma del alumno

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado según acuerdo No. ES - 00002 de fecha 18 de julio del 2000, en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen profesional que sustentó el día 23 de mayo del 2007.

San Luis Potosí, S.L.P. a 4 de enero del 2008.

El Rector

C.P. Enrique Morales Motilla



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas,
S.L.P.



*CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO
V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE*

NOMBRAMIENTO

**A LA C.
C.P. CLAUDIA DÍAZ AGUILAR**

COMO:

TESORERA MUNICIPAL

*EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON
HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E
IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL
ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE
NUESTRO MUNICIPIO.*



AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

RESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
REGISTRACION 2024-2027

C. C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CÉDULA 2924219

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 085-20

DEL LIBRO A292

DE REG. PROFESIONALES Y
GRAD.



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2924219

EN VIRTUD DE QUE CLAUDIA DIAZ

AGUILAR

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

CONTADOR PÚBLICO

MEXICO, D.F. A 8 DE SEP DE 1999

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO

**AL C.
LIC. ANTONIO HAID AZUARA JONGUITUD**

COMO:

COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS S. L. P.
ADMINISTRACION 2024-2027

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

**C. C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

ACTA DE TITULACIÓN

En el Municipio de Axtila de Terrazas, S.L.P. a las **16:00** horas del día **30** del mes de **Junio** de **2017** se reunieron los miembros del jurado integrado por los señores:

Fotografía

del alumno

Mtra. Hortencia Flores Sanchez

Mtra. Angelica Fonseca Lopez

Mtra. Maria Guadalupe Hernandez Rubio



PLANTEL HUASTECA
24PSU0010C

Bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último para proceder a efectuar la evaluación de **Examen Profesional** para obtener el título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según acuerdo No **ES-03077** de fecha **14 de Agosto del 2003**, que sustenta

ANTONIO HAID AZUARA JONGUITUD

Los miembros del jurado examinaron al sustentante y después de deliberar entre sí, resolvieron declararlo

Aprobado por Unanimidad

El presidente del jurado le dio a conocer el resultado y procedió a tomar la protesta de ley.

Presidente

Mtra. Hortencia Flores Sanchez

Secretario

Mtra. Maria Guadalupe Hernandez Rubio

Vocal

Mtra. Angelica Fonseca Lopez

Rectora

Mtra. Veronica Morales Ramirez



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO

**AL C.
C.P. CELERINO ZALET A GUERRERO**

COMO:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS S. L. P.
ADMINISTRACION 2024-2027

C. C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1651661

EN VIRTUD DE QUE CELEBRANDO

PALETA VIERREPO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

SECRETARIO PUBLICO

MEXICO, D.F. A 12 DE MARZO DE 19 92

RENOVADA POR

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

DR. EDUARDO G. ALMEYDA H.

CEDULA 1651661

TITULO SECRETARIO PUBLICO REGISTRADO A FOJAS 679-12

DEL LIBRO 812

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACAD.



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
COMISIÓN DE REGISTRO
NACIONAL DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO

**AL C.
PROFR. MANOLO DEL ANGEL OCHOA ESCOBAR**

COMO:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.



RESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
REGISTRACION

**C. CP. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

OTORGA A

MANOLO DEL ANGEL OCHOA ESCOBAR



EL **TÍTULO** DE

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
CON ESPECIALIDAD EN TELESECUNDARIA**

EN VIRTUD DE QUE CUMPLIÓ EN

**LA ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL MAGISTERIO POTOSINO**

CON EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO AUTORIZADOS POR LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y APROBÓ EL EXAMEN
PROFESIONAL REGLAMENTARIO.

EXPEDIDO EN SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JUNIO

DEL DOS MIL DIECIOCHO

JOEL RAMÍREZ DÍAZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

REGISTRO: 3015

LIBRO NÚM.: II

FOJA NÚM.: 61

LUGAR: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA: 22-JUNIO-2018

EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Departamento de Registro y Certificación San Luis Potosí, S.L.P.

LA DIRECCIÓN ESTADAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO CERTIFICA QUE EL B.A.C. OCHOA ESCOBAR MANOLO DEL ANGEL CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL SISTEMA EJECUTIVO NACIONAL DE PROFESIONES DEL BACHILLERATO COLEGIO DE BACHILLERES S.L.P. TÍTULO OFICIAL: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN TEL SECUNDARIA PERIODO: JUNIO 2018

CERTIFICACIÓN No. 2018028161 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 28/06/2018

BROOK FEDERICO RIVERA ALFARO DIRECTOR ESTADAL DE PROFESIONES

EL PRESENTE SE EXPIDE A FAVOR DE

MANOLO DEL ANGEL OCHOA ESCOBAR

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

0OEM940506HSPCSN04

ESCUELA

CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 24DNL0001N

PLAN DE ESTUDIOS: 1999

GENERACIÓN: 2012-2016

AÑO DE EGRESO: 2016

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚM.: S16240092

FECHA: 25/07/2016

EXPEDIDA EN: Cd. Valles, S.L.P.

TÍTULO NÚM.: TF2401544

PARA SER LLENADO POR LAS ESCUELAS PARTICULARES

AUTORIZACIÓN OTORGADA PARA IMPARTIR LA EDUCACIÓN NORMAL QUE RESPALDA ESTE TÍTULO

ACUERDO NÚM.: _____

FECHA: _____

BENJAMIN OJEDA CHAVEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio del C.C.T. 24DNL0001N SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

REGISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

FOLIO TF2401544

CLAVE DE CARRERA: 223395 CLAVE DE INSTITUCIÓN: 240065

LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE TÍTULO QUEDA SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y AL PAGO DE LA CUOTA ESTABLECIDA POR LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO

**AL C.
PROFR. ALFREDO ESCUDERO POZOS**

COMO:

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS S. L. P.
ADMINISTRACION 2024-2027

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

C. C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

La Escuela Normal Superior de Ciudad Madero, S.P. Tamaulipas, A. C.

Autorizada por el Gobierno del Estado, según acuerdo de fecha 6 de Agosto de 1979.
Publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 64 del 11 de Agosto de 1979.

REGISTRO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES 71-IV-216

CLAVE NACIONAL 2877846

[Handwritten signature]
Prof. GUILHERMO SUAREZ



ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE CIUDAD MADERO TAMAULIPAS, A. C.
C.D. MADERO, TAM.

Otorga a:

Alfredo Escudero Pozos

Título de

Licenciado en Educación Media

En el Area de:

Ciencias Sociales

En virtud de que demostró haber cursado en la Escuela Normal Superior de Ciudad Madero, Tamaulipas, A. C. los Estudios de la

Licenciatura

respectiva, conforme a los planes y programas correspondientes.

Dado en Ciudad Madero, Tamaulipas el día
Doce de Agosto de 19 92

[Handwritten signature]
FIRMA DEL ALUMNO

El Director de la Escuela

[Handwritten signature]
Prof. y Lic. Oscar Hernández Gutiérrez

El Sub-Director Técnico



[Handwritten signature]

Protra. y Lic. Irma D. Alexandre Rivas
AERI-271122



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO

**AL C.
CAPITÁN RETIRADO
JOSÉ ÁNGELES BRUNO**

COMO:

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO MUNICIPAL**

EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.



AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**C. C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



Secretaría de la Defensa Nacional

Universidad del Ejército y Fuerza Aérea

Guillermo Quintero Amador (B-1137242) Teniente Coronel de Fuerza Aérea Abastecedor de Material Aéreo, Diplomado de Estado Mayor Aéreo, actualmente Subdirector de la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento, de la que es Director el C. Coronel de Fuerza Aérea Especialista en Electrónica de Aviación, Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Jesús Ulloa González (5197410).

Certifica:

que el Ciudadano Subtte. de J.A.E.E.A. José Angeles Bruno (B-5935916), efectuó el Curso de Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Especialistas en Electrónica de Aviación, durante el periodo comprendido entre el 1/o. de Septiembre del 2001 al 28 de febrero del 2003, habiendo obtenido en cada una de las materias consideradas en el Plan de Estudios y como promedio final las calificaciones que se anotan al reverso.

Dado en la Plaza de Zapopan, Jalisco, el día 1/o. del mes de marzo del 2003.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
Dirección General de
Educación Militar y
Rectoría de la U.D.E.F.A.
DIRECCION

El Genl. Div. D.E.M. Dir. Genl. de Educ. Mil.
y Rector de la Universidad del Ejército y F.A.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
Dirección General de
Educación Militar y
Rectoría de la U.D.E.F.A.
DIRECCION

Guillermo Galván Galván
(5197410)

El Coronel J. A. E. E. A. D. E. M. A.
Director del Platoon

Jesús Ulloa González
(5197410)



H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO

**AL C.
CELSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**

COMO:

DIRECTOR DE GIROS MERCANTILES

EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.



CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Otorga a

CELSO ALVAREZ HERNANDEZ

El Título de

Licenciado en Derecho



UICSLP
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE SAN LUIS POTOSÍ
RECTORÍA
24282406102

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programas en vigor y haber sido aprobado en el acto de examen Profesional que sustentó con fecha 07 de marzo de 2017 en la

Universidad Intercultural de
San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., a 07 de noviembre de 2017.

M. en E. Aurora Orduña Correa
Rectora de la Universidad Intercultural
de San Luis Potosí

Ing. Joel Ramírez Díaz
Secretario de Educación

LA DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
 CERTIFICA QUE EL C. ALVAREZ HERNANDEZ CELSO
 CURP: AAHC881128MCLBLS
 CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN LOS NIVELES DE:
 BACHILLERATO: OCTAVIANO MELENDEZ VILLAYRDE
 EDUCACIÓN SUPERIOR: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
 TIPO: OFICIAL PERIODO: 2011-2016
 CUMPLIÓ CON EL SERVICIO SOCIAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE FECHA DE EXAMEN: 27/03/2017
 TÍTULO: LICENCIATURA EN DERECHO

CERTIFICACION No. **2018026003**
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 10/04/2018

SEGE
 PROPR. FEDERICO E. RIVERA ALFARO
 DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES



El presente Título fue expedido en favor de :
CELSO ALVAREZ HERNANDEZ

Quien cursó los estudios de :
Licenciado en Derecho

Y aprobó el examen profesional
 correspondiente, el día 07 de marzo
 de 2017.

Quedó registrado en el libro No. 2 Foja No. 14
 San Luis Potosí, S.L.P. 07 de noviembre
 de 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRO DE FOJAS 430 DEL LIBRO 1138
 REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
 BAJO EL NÚMERO 4
 CÉDULA No. 11387725
 MÉXICO, D.F., A 16 DE NOVIEMBRE DE 2018.

CAMILO LORENZO CHAPARRO RAMÍREZ
 EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en Internet <http://www.cedula.profesional.sep.gob.mx>
 Cadena CELSO ALVAREZ HERNANDEZ430113814

SEGE
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO
 Departamento de Registro
 y Certificación
 San Luis Potosí, S.L.P.



Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio

Se registra el presente Título en el Departamento
 de Registro y Certificación _____

Foja 35 Libro 111

Cotejó OK

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 REGISTRO Y CERTIFICACION

Eva Arriaga Hernández
 Eva Arriaga Hernández

San Luis Potosí, S.L.P. 25 de Abril
 de 2018.



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
11387725



Clave Única de Registro de Población

AAHC880217HMCLRL05



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1138	430	4	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

CELSO

Nombre(s)

ALVAREZ

Primer apellido

HERNANDEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO

Nombre del programa

612301

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

Nombre o denominación

240178

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

21/11/2018

Fecha

18:24:25

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original:

[[11387725][1138430][C1][1101112018 00:00:00][CIUDAD DE MEXICO][AAHC880217HMCLRL05][CELSOALVAREZHERNANDEZ][612301][240178][UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ][178][612301][LICENCIATURA EN DERECHO]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado:

ICUUI6R00h7STafIFCqm4bgeEYYSISMIUeUpS30p9NtpOaxf478meXX2MPD5HNTPWSEly30B8pdeHqceKle4T9Y7VAmF4q213XXHq7TFULL0T6SZPHBJ601SgDFY2C1pED0m@tKByl2Hm87R1e7emv6R1PV7OKLm0sLwv6DkA4zfbL6ZCngmS1GZ9kthYzSjhm02AMUVjSesF0Cz0vThv0mCRYPm722EETV9gSeEj3k49Aw1NF1PATCvP2v4SG07pG7vchUL6+afk6Zk4y4w2929=

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

Mp48Uv6JkV4C2PHqANZE5TH4pHy677uz0KJq+V4Z9W6pL8g7eADUFEHojcInUYW8NITZ++LuzAVRFXrNmCnQar3z3v6CVesHWKyk1ELV8Wk9pDQYm60sdrEYhmxHYGZT8gmYLyd88iF7Yw6ZCAplewvUJugD4Dc50kq6vE2uW7UAA75KD5w2K6z2m7IDJ0pC8hPiAnkyqjwcc0UW2pUuL8gTZYrjM2N1JUqhwomC0p8FyAF1d4BHoY+ElgWcE2NwF4dHmVedrAUAQom04F1gAGAWeK0zdaDh8q038N7Dl=

QR para validar la información:



La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad, se podrá comprobar en www.gob.mx/cedula-profesional

Identificador electrónico - cédula:
11387725





H. Ayuntamiento
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 70, PÁRRAFO VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HA TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO

**A LA C.
ALEJANDRA LABASTIDA GARCÍA**

COMO:

**COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

EXHORTÁNDOLE PARA QUE SE DESEMPEÑE CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD Y QUE SUS ACTOS REPRESENTEN EL ESMERO Y CALIDAD DE SU TRABAJO EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
ADMINISTRACION 2024-2027

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

**C. C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



QUERÉTARO

— UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION BASICA —
— EN EL ESTADO DE QUERETARO —

— LA DIRECCION DE LA ESCUELA —

— JOSE SUAREZ OLVERA —

CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 22DTV0193M

CERTIFICA QUE

— ALEJANDRA LABASTIDA GARCIA —

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) LAGA850504MQTBRL03

ACREDITÓ LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE,

SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR.



PROMEDIO GENERAL DE
APROVECHAMIENTO

7.0

SIETE PUNTO CERO

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN

LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO DE ARTEAGA

A LOS DIECIOCHO

DÍAS DEL MES DE

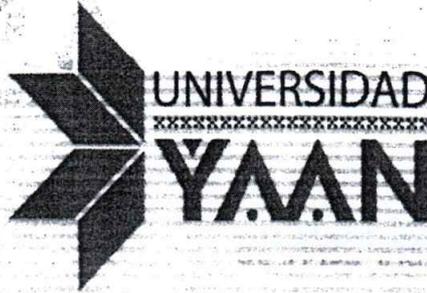
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

FOLIO

L0022019


— ENRIQUE VENURA CANDIA ROSAS —

— EL DIRECTOR —



CARTA PASANTE No. 00454

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD YAAN

HACE CONSTAR

Que el(la) Sr.(Srita) CHAPA FONSECA NAYELI SINAI
Aprobó en la Universidad Yaan la totalidad de las materias y prácticas correspondiente a la
LICENCIADO EN DERECHO
de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma, habiendo concluido sus estudios
en el ciclo escolar MAY-AGO 2024.

A petición del (la) interesado(a) y para los usos legales que a la misma convengan, se extiende
la presente **CARTA DE PASANTE**, en Ciudad Valles, San Luis Potosí, S.L.P., a los
25 días de SEPTIEMBRE de 2024.

RECTOR

Mtro. Fabián Everardo León Silva

REGISTRO DEL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR



COORDINADORA DE CONTROL ESCOLAR

Registro 00454 Libro 02

Foja 03 Fecha 25-sep-24

Elaboró Berenice Yvonne Garza García

CONTROL ESCOLAR
24PSU0046R

Berenice Yvonne Garza García
Firma y sello.